

EXP – UNC 37609/2013

RESOLUCIÓN CD N° 170/2013

VISTO

La solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el Dr. Luis M. R. FABIETTI (Profesor Titular DE) para viajar a la ciudad de Ames-Iowa (Estados Unidos), donde permanecerá por el lapso 31 de agosto al 2 de noviembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que en esa oportunidad el nombrado realizará tareas de investigación;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Fabietti son de interés para esta Facultad;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

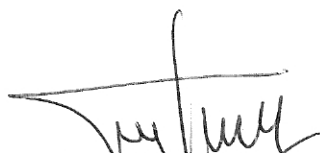
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencia con goce de haberes al Dr. Luis M. R. FABIETTI (Profesor Titular DE, legajo 22545) por el lapso 31 de agosto al 2 de noviembre de 2013, para que se traslade a la ciudad de Ames-Iowa (Estados Unidos), a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL TRECE.

ii.

  
Dr. SERGIO A. CANALES  
Secretario General  
FAMAF

  
Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF